

00049571



PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES  
02 MAYO 2014  
HORA: 10:02  
ANEXOS: 12 hojas, fotos, etc.

Santiago de Querétaro, Qro., 21 de abril de 2014  
OFICIO DA/RH/0118/14

**H. QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, me permito remitir anexo al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de JUBILACIÓN al 100% de la C. TERESA ALVAREZ MORALES. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirva en su caso otorgar la JUBILACIÓN que solicita.

**ATENTAMENTE  
"DIF CERCA DE TODOS"**

  
**LIC. MA. EUGENIA BUENO ZUÑIGA  
DIRECTORA GENERAL**

MEBZ/nje\*

CASA DE ECALA



GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**



Santiago de Querétaro, Qro., a 21 de abril de 2014

**H. QUINCAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

La que suscribe C. TERESA ALVAREZ MORALES, trabajadora adscrita a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia "Asistencia Jurídica a Casas Hogar" y número de empleado: 3607, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 132, 135, 136 y 137 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción X del Convenio Laboral de 2005. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Solicitud de Licencia Pre-jubilación
- 2.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 3.- Copia Certificada de acta de nacimiento.
- 4.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 5.- Recibos originales de nómina quincenas.
- 6.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección General del Sistema Estatal DIF

Segura de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**



**C. TERESA ALVAREZ MORALES**